



Machala, Febrero 4, 2022

A los ciudadanos de Pasaje.

Reciban un respetuoso saludo de quién subscribe, Presidente Ejecutivo de Latevecom Cia. Ltda, esperando que en las circunstancias que enfrentamos en la actualidad, se encuentren bien de salud.

Actuando en el marco de lo que establece el artículo 88, de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, que determina que la rendición de cuentas es un derecho ciudadano, invito a Uds. a realizar la CONSULTA CIUDADANA para la RENDICION DE CUENTAS 2021, en la gestión del canal de televisión, en calidad de Presidente Ejecutivo de Latevecom Cia. Ltda. Pasaje Tv.

Solicito su opinión sobre la gestión y actividades realizadas por el medio de comunicación, al respecto y los insto a formular preguntas sobre lo que ustedes estimen pertinente que les informe. Las respuestas serán receptadas a través de mi WhatsApp 0991979741 hasta el 10 de Febrero, del presente año.

Agradeceré su participación y estaré pendiente para absolver las inquietudes que tengan con respecto a mi gestión.

De los señores ciudadanos,

SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES  
LATEVECOM CIA. LTDA.  
RUC: 0791777941001  
Ing. Pedro Rivera Zambrano  
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

Ing. Pedro Rivera Zambrano  
Presidente Ejecutivo  
Latevecom Cia. Ltda. - Pasaje Tv

*El mejor entretenimiento  
sin salir de casa..!*